



Trujillo, 17 de Diciembre de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N° 000221-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL, emitido por el ING. Jorge Luis Zevallos López, de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos y el Informe N° 002654-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, remitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD". CUI N° 2336653, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.011 DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, que establece en su *Artículo 32. Elaboración y aprobación del expediente técnico o documento equivalente*, numeral 32.4 *La aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión.*

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan;





Que, mediante suscribe el CONTRATO N° 005-2023-GRLL-GRCO, entre la Entidad y el CONSORCIO CONSULTOR TUPAC AMARU acerca de: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653.

Que, mediante CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 166-2023-GRLL-GRCO, entre la Entidad y FABIO DARIO PEREZ TORRES acerca de: CONTRATACION DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653.

Que, mediante CONTRATO N.º 0820-2023-GRLL-GRCO de fecha 11 de diciembre del 2023, se suscribe el CONTRATO DEL SERVICIO DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 80404 DE CENTRO POBLADO PACASMAYO DISTRITO DE PACASMAYO DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” CON CUI N° 2586817, al Sr. WALTER YODAR GOMEZ GAMBOA.

Que, mediante CARTA N° 006-2024-FDPT, el SUPERVISOR Ing. Fabio Darío Pérez Torres remite aprobación y conformidad al INFORME PARCIAL N° 02 (INFORME FINAL) presentado por el consultor CONSORCIO CONSULTOR TUPAC AMARU (Representante común – John Briceño Bazán) del EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653.

Que, mediante INFORME N° 000221-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL, con fecha 16 de diciembre del 2024, el Ing. Jorge Luis Zevallos López remite a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos el INFORME TÉCNICO para a la aprobación del Expediente Técnico del proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653., de acuerdo al detalle siguiente:





PRESUPUESTO ANALÍTICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4.000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL
	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
	6.000005	ADQUISICION DE EQUIPOS
	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 2,986,990.30	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	2,180,804.09
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	158,601.70
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	156,471.49
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (GESTION)	154,753.74
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	134,749.20
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (SUPERVISION)	201,610.08
	MONTO DE INVERSION	2,986,990.30

- El Valor Referencial es al mes de agosto del 2024.





- Tiempo de ejecución: Se ha determinado un plazo de ejecución de obra de 150 días calendario
- Modalidad de Ejecución: Por Contrata.
- Sistema de Contratación: Suma Alzada.

Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con Informe N° 0002654-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 16 de setiembre del 2024, alcanza el Informe N° 000221-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL, el mismo que contiene la aprobación del expediente técnico del proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653.,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012- GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD”. CUI N° 2336653., cuyo monto de inversión asciende a la suma de **S/ 2,986,990.30 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 30/100 SOLES)** con precios vigentes al mes de **agosto de 2024**, con un plazo de ejecución de **150** días calendario, la modalidad de ejecución: **CONTRATA**, sistema de contratación: **SUMA ALZADA**, de acuerdo con el siguiente detalle:





PRESUPUESTO ANALÍTICO

PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4.000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL
	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
	6.000005	ADQUISICION DE EQUIPOS
	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 2,986,990.30	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	2,180,804.09
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	158,601.70
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	156,471.49
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (GESTION)	154,753.74
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	134,749.20
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (SUPERVISION)	201,610.08
	MONTO DE INVERSION	2,986,990.30





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4.000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 2,180,804.09	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/ 2,180,804.09
TOTAL		S/ 2,180,804.09





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 158,601.70	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	S/ 158,601.70
TOTAL		S/ 158,601.70





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000005	ADQUISICION DE EQUIPOS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 156,471.49	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	S/ 156,471.49
TOTAL		S/ 156,471.49





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 154,753.74	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8 1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (GESTION)	S/ 154,753.74
TOTAL		S/ 154,753.74





PRESUPUESTO ANALITICO		
PUEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 134,749.20	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/ 134,749.20
TOTAL		S/ 134,749.20





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS Y APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BÁSICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2336653	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 1583 TÚPAC AMARU, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/ 201,610.08	
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO DE SUPERVISION (INCLUIDO PLAN COVID).	
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (SUPERVISION)	S/ 201,610.08
TOTAL		S/ 201,610.08

ARTÍCULO SEGUNDO. - La Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad verificará el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución

ARTÍCULO TERCERO. - **PRECISAR**, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento de APROBACION, es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y





administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad, controlen lo resuelto en la presente resolución

ARTICULO QUINTO. - NOTIFÍQUESE, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

